

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

45031 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 19 chopos, en el DPH y zona de policía del Rego da Balsa y río de Riocovas, parcelas 210 y 245-polígono 1 y parcelas 105 y 109-polígono 2 de la parroquia de A Balsa (San Breixo) del T.M. de Triacastela (Lugo).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 53.3.a) y 78 ter.2.a) del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública por un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Expediente: A/27/45557-1

Asunto: Solicitud de autorización para la corta árboles en el dominio público hidráulico y en la zona de policía de varios cauces

Peticionario: Félix López López

Nombre del río o corriente: Rego da Balsa y Río de Riocovas

Emplazamiento: parcelas 210 y 245-polígono 1 y parcelas 105 y 109-polígono 2 de la parroquia de A Balsa (San Breixo)

Término Municipal y Provincia: Triacastela (Lugo)

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende realizar la corta de 8 chopos y la retirada de 4 chopos con riesgo de caída en el dominio público hidráulico. Además, en la zona de policía se realizará la corta de 7 árboles.

Lugo, 3 de diciembre de 2024.- El jefe del servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240055755-1